

Policía captura uno de dos hombres perseguidos por muerte de segundo teniente policial.

Oficiales policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a uno de dos presuntos delincuentes implicados en la muerte del segundo teniente policial Eulogio José Jiménez Jerónimo, hecho criminal perpetrado el pasado 31 de mayo en La Nueva Barquita, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Antonio Matos (El Flaco), quien fue ubicado y capturado en atención a la orden judicial 530- 2022-EMES-01811, emitida por un juez competente.

Se recuerda que el segundo teniente Jiménez Jerónimo murió a consecuencia de una herida de bala en el pecho, ocasionada por desconocidos.

Con relación al caso es perseguido, además, otro hombre identificado como "Pupile", a quien se le exhorta entregarse por la vía que entienda pertinente. La Policía informó que Matos (El Flaco) será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

Policía apresa hombre habría

intentado violar mujer de 70 años y otro sorprendido espiando una menor cuando ésta se bañaba

Agentes de la Policía Nacional continúan desarrollando acciones de prevención e inteligencia, logrando detener por separado a dos hombres, uno acusado de intento de violación contra una señora de 70 años, en el municipio de Pimentel, provincia Duarte, y otro que fue sorprendido en horas de la noche espiando a una menor de edad cuando ésta se bañaba, en la provincia Samaná.

Uno de los detenidos es *Juan Luis Quezada Candelario “Boca Negra”, de 26 años*, quien fue capturado mediante orden de arresto, acusado de penetrar a una residencia ubicada en la calle Duarte, del Distrito Nacional, donde habría intentado abusar sexualmente de una ciudadana de 70 años, cuyo nombre se hace reserva.

De acuerdo al testimonio de la afectada, Quezada Candelario irrumpió en la vivienda, la tomó por el brazo y el cuello, le tapó la boca, amenazó con matarla si gritaba al tiempo que se quitaba la ropa con intención de violarla.

En tanto que, en el municipio de Las Terrenas, de la provincia Samaná, resultó detenido *Pablito Salomón Feliz, de 34 años*, luego que una menor dijo haberlo sorprendido en flagrante delito espiándola cuando ella salía del baño de su vivienda, cubierta con una toalla, a eso de las 12:30 de la medianoche del lunes.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía ocupan 164 porciones de drogas durante operativo táctico; detienen presunto distribuidor

Agentes policiales, adscritos a la Unidad Toppo, ocuparon 164 porciones de distintos tipos de drogas, incluyendo cocaína, marihuana y crack, durante un operativo táctico efectuado en un punto de venta de sustancias controladas ubicado en la calle 5 del sector Los Mina Viejo, del municipio Santo Domingo Este, lugar donde un hombre resultó detenido.

Se trata de Jefferson Joaquín Salas Pérez, de 22 años, quien fue apresado cuando los agentes intervinieron el lugar, donde un grupo de personas emprendieron la huida por un callejón tan pronto se percataron de la presencia policial.

Los miembros policiales, al inspeccionar una habitación localizada en el citado callejón, ocuparon un bulto con 41 porciones de presunta marihuana y otros cinco paquetes del mismo vegetal; también le ocuparon tres porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína y 120 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack.

Además, ocuparon ocho paquetes de fundas plásticas para empacar y un pote plástico con trozos de rama de un vegetal.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa a uno de dos hombres acusados de herir varias personas en la provincia Duarte

La Policía Nacional apresó a uno de dos hombres acusados, presuntamente, de herir con armas de fuego y cortopunzante a tres personas, en hechos por separado, ocurridos en la provincia Duarte.

Se trata de Francis Antonio Infante Polanco (a) El Cata, arrestado mediante la ficha número 00141-2019 de la Oficina Judicial de Servicio de Atención Permanente del Distrito Judicial Duarte.

El detenido es acusado de, en un primer caso, de ser uno de los presuntos autores, junto a un tal "Mello", de herir a dos personas, cuando éstos, el pasado año 2021, se encontraban ingiriendo compartiendo en un sitio de expendio de bebidas alcohólicas.

Detalla que el hecho se produjo cuando los heridos intervinieron en la pelea de dos mujeres y en esos instantes "Mello" (prófugo) realizó varios disparos, hiriendo a uno de los lesionados durante la trifulca.

También, en otro caso, con la orden de arresto número 00478-2021, Infante Polanco (a) El Cata es acusado de, supuestamente, causarles una herida con un arma de fuego a otra persona, motivados a viejas rencillas personales, de acuerdo a una nota informativa fechada el 16 de mayo del 2021.

El apresado fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se continúan las labores para apresar al apodado “Mello”, con el fin de que responda por los hechos que se les imputa.

Policía apresa hombre por intento de abuso sexual contra una ciudadana en su residencia

Agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Prevención, de puesto en la comunidad de Bávaro, provincia La Altagracia, arrestaron a un hombre acusado de penetrar hacia la residencia de una joven a quien habría intentado abusar sexualmente.

El detenido es José Elías Paredes, de 33 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, irrumpió en una vivienda del sector Hoyo de Friusa, Bávaro, donde se encontraba una ciudadana de 22 años, a quien amordazó con cinta adhesiva con el objetivo de abusarla sexualmente.

Agrega el reporte policial que moradores del lugar notaron que algo sucedía en la casa de la víctima, por lo que llamaron la atención de los agentes policiales quienes mediante una rápida intervención pusieron bajo arresto al presunto agresor.

Al momento de su detención, a Paredes le fueron ocupados un rollo de cinta adhesiva, un cuchillo y la motocicleta en la que se trasladó al lugar, la cual no posee ningún documento que demuestren que él sea su legítimo propietario.

El apresado y lo ocupado fueron puestos a disposición de la fiscalía de Violencia de Género, para los fines legales correspondientes.

Más de 500 agentes policiales del Plan “Mi País Seguro” son capacitados sobre derechos y relaciones humanas en la universidad UPID.

Más de 500 agentes policiales de distintos rangos, asignados a las comunidades y sectores intervenidos en el plan “Mi País Seguro”, uno de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad que impulsa el presidente Luis Abinader, a través del Ministerio de Interior y la Comisión Ejecutiva para la Reforma de la institución del orden, son capacitados sobre Derechos Humanos y Relaciones Humanas por expertos de la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID).

La capacitación de los agentes del orden se logró gracias a un acuerdo firmado por los ministros de Interior y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), Jesús Vásquez Martínez y Franklin García Fermín, respectivamente, así como también por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el rector de la UPID, Ricardo Winter Castillo.

Este proceso de profesionalización del personal policial es el resultado del trabajo que viene realizando la Comisión Ejecutiva para la Reforma, que encabeza José Vila del Castillo

(Pepe), con el objetivo claro de ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, sustentado en el respeto individual de cada ciudadano.

Para desarrollar el proceso de capacitación, las instituciones acordaron que los agentes fueran divididos en grupos de 25 participantes, distribuidos en 20 cursos de 20 horas a ser impartidos por la UPID.

La firma del acuerdo ha permitido seguir capacitando el personal policial en su rol ante la sociedad, en especial en la implementación del Plan Mi País Seguro.

20 becas a oficiales superiores

Sumado a la capacitación de los 500 agentes, la UPID imparte una maestría sobre Gestión de Recursos Humanos a 20 oficiales superiores de la Policía Nacional.

Las autoridades confían en que con policías capacitados y con conocimiento sobre la importancia de dialogar y compartir con la ciudadanía permitirá resolver las distintas problemáticas sociales y de esa manera ser más efectivo en los esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana.

52 universidades

La capacitación del personal policial representa una de las principales prioridades para la Comisión Ejecutiva para la Reforma, razón por la cual 52 universidades, auspiciadas por la Mescyt y el Ministerio de la Presidencia, brindan facilidades de estudios a miembros de la Policía y sus familiares como parte del proceso de transformación.



Policía Nacional inicia ciclo de capacitación de Control Interno con miras al fortalecimiento de la Calidad de las Labores de prevención e Investigación

Miembros de la Dirección Central de Control Interno, de la Policía Nacional, impartieron hoy a agentes de puesto en Santiago de los Caballeros la charla “Control Interno como Elemento Fundamental para la Transformación Policial”, con el objetivo de continuar y fortalecer los lineamientos de profesionalización y transformación policial.

La capacitación fue dirigida a 75 agentes superiores y subalternos, de los cuales cuatro fueron féminas, permitiendo su interacción y participación abriendo un espacio donde debatieron sobre los conceptos que tenían sobre la utilidad del control interno en la institución con respuestas Online.

Dicha actividad se llevó a cabo en el salón para eventos de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI), del parque central de la citada localidad, en un promedio de dos horas.

Invitados

La mesa de honor estuvo conformada por el general de brigada y director Regional Cibao Central, Claudio Edgar González Moquete; el director de Control Interno, coronel Sigfredo Faride Soler Chalas junto a la subdirectora de esta dirección, teniente coronel July Chacón de Jesús, y el consultor de Control Interno, ingeniero Bolívar Then. Además, estuvieron presentes los capitanes Sergio Leonel De León Recio y Paola

Cuevas.

Intercambio de impresiones

Al inicio de la actividad, el director Regional Cibao Central, general Claudio Edgar González Moquete, dijo sentirse honrado de que la dependencia que dirige haya sido la primera en recibir esta orientación por parte del equipo de trabajo de Control Interno para los agentes bajo su mando.

“Para mí es un honor tener esta comitiva que es Control Interno, ya que nosotros como institución, la reforma policial se encamina a esa meta, a ese trayecto que debemos de seguir de control interno”, expresó el general González Moquete.

Dijo que todo policía debe manejar esta herramienta, los procedimientos y procesos que conlleva, para saber aplicarlos cuando sea necesario.

Mientras que el coronel Soler Chalas, durante su intervención, explicó el motivo por el cual Santiago fue elegida como la primera provincia en ser impactada con la capacitación de Control Interno.

“El ejercicio empieza justamente en esta dirección regional por una de las prioridades que tiene nuestro señor director general de la Policía, una prioridad atendiendo al nivel de importancia que tiene Santiago y toda la región para los fines de desarrollo económico y social del país; ese Cibao, hoy por hoy, la región más productiva del país”, manifestó el coronel Soler Chalas.

En tanto que el ingeniero Bolívar Then trató los temas “Gestión de Riesgo” y “Beneficios de gestionar riesgos”, mediante los cuales llevó a los agentes participantes a pensar y sensibilizar sobre sus áreas laborales y los imprevistos que pudieran presentarse.

“Control Interno va a verificar procesos y va a verificar

riesgos, y lo que se quiere es que los agentes busquen la forma de cumplir los procesos para evitar los riesgos, puedan cumplir con su trabajo y por eso es se busca la gestión de estos”, explicó Bolívar Then.

La Dirección de Control Interno de la Policía Nacional, sumergida en el proceso de transformación, profesionalización y proximidad policial, realizaron esta primera capacitación como lanzamiento de una jornada que promete impactar otras regiones en temas de procesos Control Interno bajo los lineamientos estratégicos del director general, mayor general Eduardo Alberto Then.



Operativos preventivos permiten detención de dos hombres por posesión de drogas en Haina

Agentes policiales de puesto en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal, pusieron bajo arresto en hechos separados a dos hombres que fueron sorprendidos con un total de 174 porciones de distintos tipos de drogas, incluyendo cocaína, marihuana y crack, durante la realización de un patrullaje preventivo en la citada zona.

Uno de los detenidos es Yunion paulino Adames, de 29 años, a

quien se le ocuparon una funda con dos porciones de presunta marihuana, una de un polvo blanco que se presume es cocaína, y 165 de un material rocoso presumiblemente crack.

De igual forma se le ocuparon 54 cajas de cigarrillos de distintas marcas, un paquete de fósforos, cinco dados, tres tijeras, un celular y la suma de 1,130 pesos.

Mientras que el otro arrestado es Wander José Vallejo Severino, de 18, a quien se le ocupó una mochila con cuatro porciones de presunta marihuana y dos de un polvo que se presume es cocaína. También se le ocuparon seis cajas de cigarrillos, dos tijeras, dos encendedores, un celular y la suma de 345 pesos en efectivo.

Los detenidos serán enviados mediante oficio ante la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), en San Cristóbal, para los fines de ley correspondientes.



La Policía niega que busque espiar a las iglesias

La Dirección General de la Policía Nacional precisó hoy que el objetivo de designar comisiones para que asistan durante sus servicios a misas y cultos es seguir estrechando los lazos con los distintos sectores de la sociedad, parte vital de la doctrina de proximidad, y no espiar a ningún ciudadano.

La institución del orden hace la aclaración en virtud de que se ha malinterpretado la intención de que personal policial asista a las iglesias y templos evangélicos, para entre otras

cosas asistir a todas las personas, en especial a los envejecientes, e intercambiar impresiones con los comunitarios.

La Policía Nacional reiteró que el Gobierno es respetuoso de la libertad de culto y religión, tal y como lo establece la Constitución, por lo que bajo ninguna circunstancia adoptaría acciones contrarias a estos preceptos.

“El objetivo de que nuestros agentes participen en las misas dominicales y cultos que realizan las iglesias católicas y evangélicas es que reciban la orientación religiosa y se integren a esta labor sana de nuestra sociedad, lo cual permitirá interactuar con ciudadanos de buena fe y demostrar nuestro deseo de formar parte de la misma”, precisa la Policía Nacional.

Indica, además, que se trató de un memorándum interno y que los responsables deben sustentar el cumplimiento del mismo. Dicho memorándum, indicó la Policía Nacional, quedará modificado la tarde de hoy, para dejar claro el sentir de la institución en este sentido.

Policía apresa a tres hombres por delito de falsificación

Miembros policiales adscritos al Departamento de Investigaciones de Falsificaciones apresaron en hechos separados a tres hombres, dos de ellos cuando se disponían a canjear cheques falsos por un valor total de 341 mil 850 pesos, y un tercero sorprendido con un billete 2,000 pesos y 100 dólares falsificados.

Uno de los detenidos es Antonio Rodríguez Paula, de 51 años, por el hecho de presentarse en una entidad pública a reclamar el pago de un acarreo con dos cheques falsos por el monto de 326 mil 850 pesos.

Mientras que otro de los arrestados es Richard Ortega Núñez, de 40 años, quien se presentó a una sucursal bancaria, ubicada en una plaza comercial del Distrito Nacional, donde intentó depositar un cheque presumiblemente falso, por un monto de 15 mil pesos. El detenido, al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por falsificación en el año 2010.

En tanto que el tercer apresado es Israel Sugilio de la Rosa, de 28 años, quien fue sorprendido en flagrante delito cuando transitaba en una motocicleta por la carretera de Mendoza en Santo Domingo Este, ocupándole en su bolsillo una papeleta de 2,000 pesos y otra de 100 dólares, ambas falsas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.